

INFORME SOBRE LAS CONSULTAS POR TRASTORNOS DE SALUD MENTAL EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2026

I. Introducción

Con base en la información correspondiente a las consultas registradas por trastornos de salud mental en el Estado de Tamaulipas durante el **primer semestre de 2026**, se presenta la siguiente interpretación de los registros correspondientes al periodo comprendido de enero a junio de 2026.

La información contempla ocho grupos de trastornos y su distribución por **grupo de edad y sexo**, considerando los rangos de 5 a 19 años, 20 a 29 años, 30 a 49 años, 50 a 59 años y 60 años y más.

II. Interpretación de la información

Durante el primer semestre de 2026 se registraron **1,811 consultas por los trastornos de salud mental considerados en la información**, de las cuales 1,003 correspondieron al primer trimestre y 808 al segundo trimestre. La información permite identificar una concentración importante de la demanda en determinados trastornos y, particularmente, en la población de **5 a 19 años**. Por tipo de trastorno, destaca el **trastorno psicótico**, con **443 consultas durante el semestre**, seguido por el **trastorno de la conducta en la infancia y adolescencia**, con **409 consultas**. Asimismo, se registraron **274 consultas por trastorno por déficit de atención e hiperactividad**, **181 por discapacidad intelectual**, **156 por trastorno bipolar**, **124 por trastorno de estrés postraumático**, **153 por trastorno del espectro autista** y **71 por demencia**.

En conjunto, estos registros muestran que la atención se concentra principalmente en trastornos de carácter psicótico, así como en condiciones relacionadas con la **infancia y adolescencia**, particularmente aquellas vinculadas con la conducta, el neurodesarrollo y la atención.

Distribución por grupo de edad

El grupo de **5 a 19 años** concentra la mayor proporción de las consultas registradas durante el semestre. Esta concentración se relaciona principalmente con los registros correspondientes al **trastorno de la conducta en la infancia y adolescencia**, **trastorno por déficit de atención e hiperactividad** y **trastorno del espectro autista**, los cuales presentan una importante participación dentro de este grupo de edad. El grupo de **30 a 49 años** constituye el segundo segmento con mayor presencia de consultas, particularmente en los registros de **trastorno psicótico**, **trastorno bipolar** y **trastorno de estrés postraumático**. También se identifican registros de discapacidad intelectual y demencia dentro de este grupo etario.



Los grupos de **20 a 29 años, 50 a 59 años y 60 años y más** presentan una menor concentración de registros en comparación con los dos grupos señalados anteriormente. No obstante, en estos segmentos se mantiene la presencia de trastornos psicóticos, bipolares, de estrés postraumático y otros padecimientos incluidos en la información.

Distribución por sexo

La información evidencia diferencias en la distribución de las consultas según el sexo y el tipo de trastorno.

En la población de **5 a 19 años**, se observa una participación importante de hombres en los registros relacionados con **trastorno por déficit de atención e hiperactividad, trastorno del espectro autista y trastorno de la conducta en la infancia y adolescencia**. En particular, el trastorno de la conducta registra 224 consultas en el primer trimestre y 185 en el segundo, mientras que el trastorno por déficit de atención e hiperactividad registra 155 y 119, respectivamente.

En los grupos de mayor edad, la distribución entre mujeres y hombres presenta variaciones dependiendo del trastorno. En el caso del **trastorno psicótico**, que constituye el de mayor número de registros acumulados en el semestre, se identifican consultas tanto en mujeres como en hombres en todos los grupos de edad contemplados.

III. Principales hallazgos

A partir de la interpretación integral de la información del primer semestre, se identifican los siguientes aspectos relevantes:

- Existe una **importante concentración de consultas en la población de 5 a 19 años**, particularmente por trastornos relacionados con la conducta, el déficit de atención e hiperactividad y el espectro autista.
- El **trastorno psicótico** representa el mayor número de consultas acumuladas durante el semestre.
- Los trastornos relacionados con la **infancia, adolescencia y neurodesarrollo** constituyen una parte relevante de la demanda registrada.
- El grupo de **30 a 49 años** presenta una presencia importante de consultas, principalmente relacionadas con trastornos psicóticos, bipolares y de estrés postraumático.
- Los registros muestran que la distribución por sexo **varía de acuerdo con el trastorno y grupo de edad**, observándose una mayor participación masculina en diversos trastornos registrados en la población de 5 a 19 años.
- La presencia de consultas por **demencia** se concentra principalmente en los grupos de mayor edad, aunque también se identifican registros en el grupo de 30 a 49 años.



IV. Consideraciones finales

La información correspondiente al primer semestre de 2026 permite identificar una **demanda diferenciada de atención en salud mental según el grupo de edad y el trastorno registrado.**

De manera particular, destaca la concentración de consultas en niñas, niños y adolescentes de **5 a 19 años**, asociada principalmente con trastornos de la conducta, déficit de atención e hiperactividad y espectro autista. Asimismo, en la población adulta se observa una presencia relevante de consultas por trastorno psicótico, bipolar y estrés postraumático.

Los resultados constituyen un referente para el seguimiento de las necesidades de atención en salud mental en el Estado y para fortalecer las acciones institucionales orientadas a la **promoción de la salud mental, prevención, detección oportuna, atención y seguimiento**, considerando las características de los distintos grupos de edad y las condiciones identificadas en los registros.